Miércoles 24 de Junio de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2966

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, avisos y reclamos:
Mrs. Poustoly, Séaré y Ca. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital............ $ m/n. 1
Provincias........ » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises....... » » 2
Número suelto...... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NUEVA OFICINA DE ENGANCHE

La interpelacion del Diputado Dávila y la presentacion del proyecto suprimiendo las oficinas de enganche establecidas por el Gobierno Nacional en las Provincias, no han bastado para contener á éste dentro del límite constitucional de su accion, é impedirle que continúe haciendo pesar la influencia militar en las cuestiones de la política local.

Por el contrario, la inaccion del Congreso y su silencio, han solo servido para que el Presidente se considere una vez mas revestido de un poder absoluto, y proceda á este título á modificar la situacion de aquellos pueblos que son adversarios decididos de su política.

El telégrama recibido ayer de San Juan, dá cuenta de haber llegado á esa Provincia una Comision de enganche para el ejército, compuesta del Capitan Nievas, un cadete y varios soldados, como así mismo que el Gobernador ha solicitado del Presidente el envío de cien soldados de línea.

Al proyecto, pues, del Diputado Dávila suprimiendo las oficinas de enganche, el Presidente, haciendo de ello caso omiso, y continuando en su burla á los padres de la patria, ha contestado con la creacion de iguales oficinas en las Provincias que aun no las tenian.

Los sucesos de la Rioja, que escitaron por momento [illegible] de los representantes, los recientes [illegible] en San Juan; y en esta Provincia [illegible], tanto el Presidente de la República como su candidato, no disponen de un solo elemento, veremos implantada una situacion de fuerza, ó iniciarse las sangrientas persecuciones que vienen produciéndose en los demas pueblos.

Agustin Gomez, en San Juan, fué la primera víctima de la policía oficial, y José Arrizola, en Santiago, la segunda; pero esto no basta; es necesario que caigan algunas cabezas mas, y que desaparezcan hasta los últimos vestigios de la libertad política en los pueblos, para que quede realizado el programa de destruccion que se han formado los hombres del poder, como el único medio de asegurar su dominio.

Se manda una Comision de enganche á San Juan para modificar su situacion, ahogar la opinion pública y crear adeptos por la fuerza al candidato impuesto.

¿Qué hace, entre tanto, el Congreso? Guardar silencio, para que los hechos se consumen y el remedio venga tarde.

Tiene en carpeta un proyecto cuya sancion cortaria de raiz el peligro que nos amenaza, y ni la Comision á cuyo estudio pasó lo despacha, ni ninguno de los Diputados lo solicita.

Hasta cuando, pues, van á continuar en esa inercia?—No han recibido de los pueblos el mandato de consentir con su silencio los mas grandes atentados que se están produciendo contra las libertades públicas, sinó para defenderlas, velando por la observancia de la Constitucion y legislando para garantir los derechos de todos y de cada uno.

Comprendemos que los miembros del Congreso que siguen la política del Presidente y están enrolados en el partido oficial, se llamen á silencio para no estorbar el triunfo, cualquiera que sean los medios que para este se empléen. Desde luego, aceptan ante el país entero la responsabilidad del ejercicio que hacen de la representacion de que están investidos.

Pero nuestros amigos, los miembros del partido autonomista que tienen un asiento en el Congreso ¿por qué continuan igualmente guardando silencio?

¿No observan que la vida de sus amigos está en peligro en el interior por las persecuciones iniciadas de parte de la política oficial?

¿No comprenden que el imperio de la fuerza que con las oficinas de enganche quiere llevar el Gobierno á las provincias, importa desalojar á nuestros correligionarios de las posiciones lejítimas que tienen adquiridas por ser ellos la inmensa mayoría de los pueblos que rechaza la imposicion oficial?

¿No ven que dejan á amigos y á indiferentes abandonados al juguete de las pasiones violentas de Gobernantes degenerados en instrumentos ciegos de venganzas y persecuciones?

¿Han olvidado el asesinato del Senador Gomez, los sucesos de la Rioja, los de Santiago, y el estado de la anarquía que reina en todas las Provincias?

¿Han olvidado, que la causa de su partido es la causa de los pueblos de la República?

¡Hasta cuando, pues, continuaran en ese silencio!

Parece que no se sintieran con bastante fuerza para afrontar la situacion, ó que estuvieran faltos de ánimo para ponerse en choque con la accion é influencia del Presidente. Confiésenlo al menos en la forma de una renuncia.

Hoy mas que nunca, despues de la tésis sostenida por el Ministro de la Guerra en el Congreso, acerca de las oficinas de enganche, la supresion de estas es urgentemente necesaria.

La Cámara no puede continuar dependiendo para la sancion de las leyes, de la voluntad caprichosa de una de sus Comisiones, que retarda indefinidamente y con intencion, el despacho de los proyectos que le fueran pasados en estudio.

La materia no requiere ni tanto estudio ni tanta ciencia, aptitudes que deben, por otra parte, suponerse en los miembros de la Comision.

La Cámara, pues, debe exijir el despacho inmediato.

JUAREZ EN SAN LUIS

Tuvo lugar en San Luis la proclamacion del candidato oficial, y el diarismo del Presidente cumpliendo las órdenes impartidas, lanzó á todos los vientos la prédica de la gran popularidad del proclamado en aquella Provincia. En sus afanes de dar al candidato, que ofrece el sello y la marca del autoridad del General Roca caractéres de popularidad, á fin de hacer menos odiosa y repugnante la imposicion, van á concluir indudablemente por creer que Juarez es lo que Roca cree ser, esto es, el pueblo mismo, y por consiguiente dotado de un poder absoluto é ilimitado.

De una persona respetable de San Luis, se ha recibido una carta, en la cual se dá cuenta en la forma siguiente de la proclamacion del doctor Juarez en San Luis:

«El Juéves pasado proclamaron á Juarez Celman; asistió el Gobernador con los empleados oficiales y demas oficinas, hasta el gefe del Enganche con dos oficiales. Por todo no pasaron de 80 personas. Las amenazas empiezan. El gefe del enganche en la reunion soberana en casa del Senador Mendoza, dijo «que tenia rémingtons y balas para los rochistas».

La carta está á disposicion de los que quieran verificar su exactitud, en el Gran Comité Argentino.

Resulta, pues, que ochenta *uniformados* se reunieron en San Luis, nó para prestijiar la candidatura de Celman, sinó para proclamar el imperio del rémington sobre la voluntad de los Puntanos.

El gefe de enganche colocado en San Luis por el General Roca, ha proclamado la candidatura de Juarez en casa del Senador Mendoza y en presencia del Gobernador y sus empleados, diciendo que tenia *rémingtons y balas para los rochistas.*

Desdúcese de esto, que el elejido del advenedizo al poder es sinónimo de *balas y de rémingtons.* No seria candidato oficial completo si solo fuera *rémington.* El gefe de enganche se olvidó de mencionar la *bayoneta calada*, que hubiera sido de efecto, y que cuadraba al candidato, tratándose de su proclamacion.

Sin embargo, los puntanos no deben abrigar temores acerca de tales amenazas, por que *El Duende* nos dice el Domingo que visitando al General Roca en la semana pasada, lo habló bajo la accion de un fuerte delirio, en el cual mandaba hacer fuego al ejército, no llevándose á cabo la órden por la intervencion del Nuncio Mattera que le dijo: Vengo por segunda vez á impedir que usted manche su frente con sangre humana.

SUELTOS

Pero......pero......pero......¡pero qué *chirigoteros* son estos Juaristas!

Imagínese el lector una cosa muy rara, algo como pensar que el General Roca fuera *prescindente* en la política electoral, algo como creer que Mitre tiene un partido, con escepcion del por el creado en su imaginacion fantástica, algo como que Goyo Soler pueda ser Presidente de la República—en fin, cualquier cosa que dudos los antecedentes y hechos producidos pueda ser verosimil, pero sorprendente y....ridículo.

Figúrese el lector que una fraccion política ofreciese como testimonio de retribucion, á los trabajos políticos de Candelario, un cargo público que dependiese de la voluntad popular.

Qué pensaria?

¿Sencillamente que se trataba de una broma de mal género, de un pasatiempo de zánganos, de una chacota de desocupados que no tienen otra cosa que hacer que pasarlo á la Bartola y gozando de la proteccion de un sumo imperante, verdad?

Pues bien, los Juaristas han ofrecido al Dr. D. Norberto Quirno Costa hacerlo Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Los *saladeristas* estan de parabienes.— Nos equivocamos: los Juaristas!

La indisposicion de Cambaceres, el incólto varon á quien *Son Escelenc* tiene encargada la candidatura de *Miguelito*, ha desaparecido con una receta dada por el Dr. Rossi.

Indudablemente; Don Antonino es corajudo! No le teme á las drogas...... ni á las guerras, aunque cuando de éstas últimas se trata él conoce bien el *juego* para *sacarles el cuerpo.*

Don Antonino tiene pasion por la Francia.

Ya no son las personas, que sin su consentimiento aparecian en letras de molde como juaristas las que se han visto obligadas á *rectificarlo.*

Ahora, los mismos cómplices de esa trama infernal hurdida para prestigiar la candidatura odiada, son los que se encargarán de justificar su separacion de las filas de los sostenedores del *hombre oscuro.*

Segun *La Nacion*, el Dr. Roque Saenz Peña y varios amigos, como ser el Dr. Aceituna, Ramos Mejía y Beracochea, abandonan la direccion del Comité Provincial en favor de Juarez Celman por que el *sabio* D. Antonino Cambaceres quiere mandar en toda la línea, llegando hasta querer ser el candidato que vaya á la Cámara en reemplazo *de él mismo* que sale por haber fenecido el periodo porque fué nombrado por Roca.

Los Drs. Saenz Peña, Aceituna, *et rest de trouppe* quieren que el Comisionado Gragera reemplace á Don Antonino en el Congreso.

Este último tiene mas elementos; es decir, le ha ganado el *lado flaco* á Roca y hace lo que quiere.

Comprendiéndolo así la *trouppe* de «Sud América» se retira de las filas juaristas y probablemente quedará en *abstencion esperante* hasta que llegue el encargado de *fundir* el pais en Lóndres.

Nos habian asegurado que el Dr. Plaza tenia un carácter tremendo cuando trata á sus súbditos de *La Libertad* (a) *La Trenza*, y no lo creíamos por que cuando le hemos visto tan *derretido* en los entretelones de la Opera, nos hacia entreveer una dulzura, una amabilidad tal, que hasta le perdonábamos haber tenido la intencion de ser candidato á la Presidencia.

Pero ahora vemos que el Dr. Plaza es terrible! Con motivo de haberlo exhibido EL DEMÓCRATA en la cuerda floja por haber *Moucheron* y *Ayax* pretendido mordérnos los talones, el Dr. Plaza les ha aplicado tal *trenzazo* á estos dos anónimos que les ha enviado á la Gruta Alvear.

La Trenza aparece editada ayer por *Fanfarra*

Como dicen los muchachos, así por un queso se reunen los miembros del Concejo Delirante. El mes de prórroga ha terminado y ¿qué han hecho? Sancionar el absurdo de prohibir á los médicos que anduvieran en carruage *contra la mano*, reconsiderarlo y dejar subsistente la disposicion primitiva.

Ahora el Intendente les convocará á sesiones extraordinarias para tratar *importantes* asuntos de *urgente* despacho.

Los Concejales dicen que no se reunirán sinó les acuerdan sueldo, apoyándose en que no deliberan para el pueblo sinó para el Presidente y que si este por un decreto los nombró, puede asignarles una dieta por otro decreto.

Ricedo, Conde de Entre-Rios, no tenia en esta Capital un diario que lo adulase.

Digna actitud de la prensa honrada que condena á los déspotas!

Desde ayer *La Trenza* se ha encargado de encomiar á Ricedo.

Dice el Dr. Plaza que Ricedo ha dictado «una Constitucion que encierra los principios mas adelantados de la ciencia política.»

Efectivamente, no puede ser mas *adelantada* la ley de imprenta que como derivado de la Constitucion hizo sancionar Ricedo; ley que ocasionó la desaparicion de nueve diarios y la emigracion de los periodistas que huian al látigo del déspota.

TELEGRAMAS

Lóndres, Junio 23 de 1885—Los liberales han consentido no hostilizar al gabinete Salisbueng.

París, Junio 23 de 1885—Despachos de Pekin ratifican la noticia de ayer. No es marqués de Tzeng, sinó Luk-Vink-Phsioc el gefe de los pabellones negros el que ha sido ejecutado.

Roma, Junio 23 de 1885—El Rey ha vuelto á encargar á Depretes la reorganizacion ministerial.

Este señor ha aceptado.

San Luis,—Junio 22 de 1885.—*Al Comite Argentino:*—Tengo la mas alta satisfaccion de comunicar que anoche quedó constituido el Comité Argentino de San Luis para prestijiar la candidatura del doctor don Dardo Rocha para futuro Presidente de la República. La Provincia de San Luis acaba de hacer la mas espléndida manifestacion de opinion en favor de nuestro candidato, adhiriéndose á la gran manifestacion, á las ideas sostenidas por el Gran Comité Argentino. Mil felicitaciones. El Comité ha quedado constituido en esta forma: Presidente—Don Lindoro L. Quiroga; Vice 1°—doctor don Juan Ojeda; Vice 2°—don Julio Ruiz Moreno; Secretarios—doctor don Eleodoro Lobos, don José Borras y don N. A. Orosco; Pro-Secretarios—don Juan C. Dominguez, don Aniceto Morales, don Celestino Hernandez, don José M. Huidobro, don Pedro J. Ponce; don José M. Ullosque, don Andrés Fernandez, M. S. Soria; Tesorero—Juan Ortiz Estrada.

Comision Directiva — Celestino Jofre, Victor C. Lucero, José Espinosa, Ignacio Adaro, Simeon Lucero, presbítero Andrés Funes, Rafael Figuera, Amancio Ordoñez, Evaristo Calderon, Misino Dis, Francisco R. Ortiz, David Flores, Rafael Gimenez, Avelino Orosco, Olegario Vidal, Victor R. Patiño, Nicanor Niceda, Fabian Barrossi, Amaro Madan, Luis Pagani.

Vocales—Tomás Andino, Juan Aragon, A. Dominguez, José Tasina, E. Lucero, Francisco Gatica, Silverio Lopez, M. Barroso, Paulino Dominguez, Julio Gimenez, Justo Ortiz, Gabriel Blanco, Napoleon Chaves, Ramon Alvarez, Loreto Alvarez, Lorenzo Romero, B. Muñoz, F. Gimenez, Máximo L. Coria, Domingo Flores, Valentin Lucco, Cirilo Ojeda, José A. Burgos, Blas Coria, Rosario Funes, (hijo), José Fernandez, Adolfo Molina, Juan Alvarez, Pascual D. Lucero, Regino Suarez, Juan Puertas, Lorenzo Romero, Salvador Puertas, Hipólito Saa, Eugenio Ponce, Pedro Suarez Arias, Anselmo Wilson, Eugenio Ponce, Eloy Velazquez, Pascual Coria, Delfin Ponce, Mariano P. Laguna, José M. Fernandez, Salomé Torres, Ramon Quiroga, Juan A. Barroso, Pedro N. Ortiz, Transito Rosales, Leopoldo Adaro, Pedro Muñoz, Pedro Moreno, Juan A. Gomez, Luis Pagani, A. Fernandez, Jorge Reyes, Estéban Sosa, José Avila, Prudencio Poblet, José R. Villegas, José Barroso, Salvador R. Leoncini, Pablo Barroso, Pedro Lucero, Bernardino Moreno, Cárlos Sterten, Manuel Carro, Wenceslao Astorga, A. Figueroa, Ignacio Funes, Luis Velazquez, Daniel Espinosa, Rómulo Gimenez, Fidel Andrade, Delfin Quiroga, R. Lucero, Eugenio Paz, Tomás Funes, Presbítero B. Dominguez, Teodosio Funes, Geraldo S. Nuñez, Ignacio Lard, Julian Barroso, Jeremías Ramayo, Francisco Miran, A. Quiroga, Feliciano Duran, F. Bonzola, Delfin Satieu, M. Pardo, José Perellanza, Rosas Fernandez, Venancio Quiroga, E. Orosco, José Lucero, Eustaquio Lucero, Guillermo A. Lanis, Benito A. Lanis, Faustino Fernandez, Eustaquio Calderon.

(Siguen las firmas).

San Luis, Junio 23 de 1885—*Al General Lucio V. Mansilla:*

Instálose comité Irigoyenista. Carece completamente de importancia. Número de personas al instalarse fué menor que el que se le supone. Dr. Mauricio Daract, no forma parte comité. Viejo D. Mauricio es presidente honorario.

Julio Ruiz Moreno.

Montevideo, Junio 23—Con objeto de preparar el campo para las elecciones, el partido católico tiene el pensamiento de convocar á todas las sociedades que piensen en política y religion lo mismo que los principios que sustenta el partido.

Con bastante concurrencia se ha inaugurado en el Club Católico el centro de obreros, nombrando Presidente de la reunion al Sr. Bauzá. Fué nombrada una comision encargada de saludar al Sr. Jéreguy.

Ha salido con distinto rumbo la escuanadrilla inglesa.

Nicolás Granada publicará un libro titulado *De Patria á Patria* en el que relatará los viajes al Paraguay. Será ilustrado por Corsetti.

Hay el proyecto de fundar un Club de pelota.

Estuvo muy concurrida la velada organizada á la memoria de Victor Hugo por la lógia francesa *Amis de la Patrie*.

Se prepara un gran banquete en honor del Ministro Argentino Enrique B. Moreno.

Han llegado de Sauthampton el *Elbe* y de Coruña y Vigo *Hannover*.

Sale el *Olimpo*.

Santiago del Estero, Junio 23—Con destino á Catamarca y Tucuman han pasado por la estacion do San Pedro muchos cajones con fusiles remington. Se les designa con el nombre de portadores del *voto popular*.

Continuan recibiéndose infinitas adhesiones en favor de la candidatura Rocha, y solo el Club Union ha recibido hoy mas de tres cientas de los departamentos Banda de Lacto y Salavina.

Corren rumores de que van ha ser constituidos en prision el Dr. Algañaraz, Corbalan, Comandante Cordero y Pedro García, por haber condenado el atentado de que ha sido víctima Arrizola.

Córdoba, Junio 23—El Dr. Hector Pereyra se ha separado de la redaccion de *La Conciencia Pública*.

El Interior declara que los artículos en que se atacaba al Senador Moyano han sido incluidos en el periódico por un abuso de confianza de su autor Antonio Rodriguez del Busto.

Rosario, Junio 23.—Se espera un decreto del Gobierno ordenando los janunciados cambios en el personal de la Policía, tanto de aquí como de la campaña.

Con destino á las Provincias, la Sub-Prefectura ha recibido varios bultos de equipos militares.

Es muy comentado el viaje á Santa Fé del Jefe Político.

COMERCIO

El metálico continúa fluctuando y con tendencia á la suba, como se desprende de las siguientes operaciones tenidas lugar ayer;

1 de 10000, 1 de 5000 á 131-20, 1 de 10000, de 5000, 1 de 6000, 1 de 2000 á 131-40, 1 de 3877, 1 de 3800 y 1 de 1700 á 131-50, 1 de 600 á 131-90.

Para fin de mes: 1 de 1000 á 131-10, 2 de 10000 y 3 de 5000 á 131-20, 5 de 10000, 2 de 2000 á 131 y 30, 7 de 10000, 2 de 20000 y 1 de 15000 á 131-40, 1 de 30000 y 1 de 5000 á 131-50, 1 de 15000 á 131-10, 2 de 10000 y 1 de 20000 á 131-90, 2 de 10000 á 131.

A PLAZOS

Para Julio 31: 1 de 10000 á 130-10, 2 de 10000 130-20, 1 de 10000 á 130-30, 1 de 50000, 1 de 20000, 1 de 5000 y 4 de 10000 á 130-50, 1 de 10000 á 130-60, 1 de 10000, 1 de 20000 á 130-90, 2 de 10000 á 130.

CERTIFICADOS DE ACCIONES

Para fin de mes, 100 á 95 1/2.
Junio 31 D 100 á 97.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Série A al contado 10000 á 99 7/8.
6600 á 100
Série E al contado 1000 á 79.
2000 » 78 1/8
49150 » 78
Para Junio 25 19150 á 78.
Série F al contado, 44000 á 78.
1000 á 77 3/4
Para fin de mes 10000 á 78.

A PLAZOS

Julio 31: 10000 á 77.
3000 » 77 1/4.

CAMBIOS

Los cambios particulares se cotizan á oro á los siguientes tipos:

Lóndres 47 á 46 3/4 peniques.
Francia 4-98 á 4-92 francos.
Alemania 4 á 3-98 marcos.
Rio Janeiro nominal.
Montevideo 1 o/o de premio.

TELÉGRAMAS COMERCIALES

Al Agente.

Junio 23.

El vapor *Elbe* llegó anoche á Montevideo. Sale mañana para esa en libre plática. Correspondencia por *Olimpo*.

A la Bolsa.

Junio 23.

Southampton, *Elbe*; Bremen *Hannover*.

Unificada á 51 3/4, 500 arrbs. lana fina del Carmelo á 28, 1500 arrbs. tercera del Centro á 24.

Sale el *Olimpo*.

CORREO DE LA PLATA

Junio 23 de 1885.

Sueldo á Convencionales— El P. E. ha pasado un mensaje al Senado adjuntando un proyecto de ley, por el que se le acuerda la suma de 2000 ps. m/n. á cada Convencional, al fin de la revision de la Constitucion, debiendo descontarse 50 ps. m/n. á cada Convencional inasistente á las sesiones con aviso ó sin aviso.

Cámara de Senadores—Siendo la 1 y 1/2 p. m., se reunió el Senado bajo la presidencia del señor Dillon con asistencia de 14 Senadores.

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los asuntos entrados á Secretaría.

Se concedió licencia por un mes para faltar á sesiones, al Senador Stegman.

Se sancionó sobre tablas una ley concediendo al Hospital de Bahia Blanca, la subvencion mensual de 250 pesos.

Y el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados acordando 2000 pesos para la Exposicion del Club Industrial y Agrícola.

En seguida se pasó á la órden del dia, aprobándose las siguientes leyes:

Autorizando al P. E. para establecer un Hospital Departamental en Las Flores, cuyos beneficios alcancen á Ranchos, Monte, Tapalqué, Rauch y Pila, fijando en 30,000 pesos m/n el costo del edificio.

Se sancionó otro proyecto autorizando al P. E. para establecer en el Saladillo otro Hospital, cuyos beneficios alcancen á Lobos, Alvear, Navarro y 25 de Mayo—Fijando su costo en 25,000 pesos moneda, nacional.

Fueron aprobados tambien un proyecto autorizando á la Municipalidad de Arrecifes para hacer uso del crédito en el Banco Hipotecario por la suma de 60,000 pesos m/n para la construccion de edificios publicos, Casa Municipal, Mercado de Abasto, terminacion del Templo y casa de Policía.

Autorizando á la Municipalidad de San Andrés de Giles, para hacer uso del crédito hasta cinco mil pesos m/n, para la compostura de caminos y conservacion de Edificios Públicos.

Se sancionó tambien el proyecto sobre pensionistas presentado por el Senador Fonrouge.

Levantóse la sesion á las 4 1/2 p. m.

Renuncias—Han renunciado: el Juez de Paz suplente de Ramallo D. Santiago A. Oliva.

El Municipal suplente de General Rodriguez D. Pedro Whelen y Municipal Titular de Junin, Luis Paulero.

El Gobierno espidió ayer varios decretos haciendo los siguientes nombramientos:

Asesor de Menores del Departamento del Sud, al Dr. D. Ramon Gonzalez, actual Secretario de la Cámara de Apelacion del mismo Departamento.

Municipal titular de Bolivar D. Manuel Marquez.

Juez de Paz de San Pedro, D. Gregorio Figueroa.

MAS NOVEDADES

El Dr. Rocha—Desde ayer se encuentra algo indispuesto el Dr. Rocha. Esperamos que su restablecimiento será breve, pues hasta última hora la enfermedad no denotaba agravarse.

La Copa de hiel—Hoy termina la publicacion de este drama en el folletin de EL DEMÓCRATA.

La Empresa ha hecho un folleto elegantemente impreso de esta obra, el cual se encontrará en venta desde mañana en la Administracion de este diario, al precio de cincuenta *centavos* uno.

Senado Nacional—Ayer no celebró sesion la Cámara de Senadores Nacionales por falta de número.

Mapa Geográfico de la República—Hemos recibido un ejemplar del nuevo Mapa geográfico de la República Argentina, hecho editar por la casa Jacobsen en un Instituto Geográfico de Alemania, que no vacilamos en recomendar, por la exactitud y perfeccion del trabajo.

En una edicion económica hecha con toda claridad y limpieza, conteniendo trazados ademas, los límites internacionales é interprovinciales, los ferro-carriles en esplotacion, construccion y proyectados.

El pequeño mapa está al alcance de todos los bolsillos siendo su precio el de 80 centavos moneda nacional.

Hemos recibido juntamente el aviso de la próxima llegada de las obras poéticas de García Merou, de que son editores los Sres. Jacobsen, y que serán puestas en venta en la casa de estos, calle de Florida número 242.

Memoria de Policía—Hemos recibido ayer la Memoria de Policía de la Capital, correspondiente al periodo de la Administracion Paz. Nos ocuparemos de ella en el próximo número.

Tramway á Belgrano—Dentro de breves dias se anunciará el remate de este tramway, para cubrir las deudas que tiene con los Bancos Nacional y Provincial.

Pende de un pequeño trámite que en breve será allanado, el que el Juez falle ordenando el remate.

Nos consta.

Esplicacion de la Casa Verde—Un *reporter* de este diario, que se ha preocupado de aclarar el misterio de la *Casa Verde* que se exhibe en el Skating Rink, ha resuelto el problema.

A fin de no perjudicar á Mr. y Mme. Charloffshi, el *reporter* les indica que pasen por esta Imprenta de 2 á 4 de la tarde donde les dará la esplicacion. El *reporter* se complacerá en oir de dichas personas si es cierto ó nó que ha aclarado el punto.

Por lo menos tiene la seguridad de poder hacer lo mismo que hace Mme. Charloffshi si es que esta y su esposo no aceptan la entrevista.

El Coronel Huslera—Desde ayer se encuentra enfermo en cama.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Licitacion Municipal—El Intendente Municipal ha mandado se saque á licitacion el arrendamiento de un potrero cercano á la ciudad destinado al encierro de los caballos de la Administracion de limpieza.

El que actualmente tiene no reune las condiciones requeridas y esta es la causa que ha motivado la resolucion que dejamos consignada.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle de Cuyo 504, que se encuentra en malas condiciones de higiene.

Permutado empleados—A pedido del Administrador de los Mataderos Públicos, el Intendente Municipal ha dispuesto que el Inspector del Mercado Modelo Sr. Scot, pase al de la Florida, y el de este, Sr. Bolet, al Modelo.

Solicitud—Al Ministerio de Instruccion Pública ha elevado una solicitud don Ramon Romero pidiendo solicite ese Ministerio del Congreso una subvencion para mandar á su hijo de 13 años, que estudie música, siendo profesor de flauta, á la Scala de Milan, para perfeccionar sus estudios.

Bienes raices—En el dia de ayer la Administracion de la Contribucion Directa y Patentes tuvo intervencion en las siguientes ventas de propiedades:

General Lavalle 1242 de 6 metros por 26 en 1790 ps.

Piedras 167 de 15 m. por 60 en 35000 ps.

Beruti y Bustamante de 12 m por 23 en 1116 pesos.

Bulnes entre Corrientes y General Lavalle de 8 m por 60 en 500 ps.

Charcas y Gallo de 8 m por 32 en 3306 ps.

Rioja entre Cochabamba y San Juan de 25 m por 34 en 1750 ps.

Nueva Granada entre Corrientes y General Lavalle de 8 m por 45 en 1860 ps.

Cochabamba 1320 de 8 m por 25 en 1800.

Nueva Granada y Corrientes de 7 m por 18 en 620 ps.

Nueva Granada s/n de 7 m por 19 en 620 ps.

San 247 de 6 m por 14 en 3100 ps.

Parque 576 de 7 por por 60 en 9041 ps.

Nueva Granada y Corrientes de 7 m por 18 en 620 ps.

Nueva Granada s/n de 7 por 19 en 620 ps.

San Juan núm. 247 de 6 m por 14 en 3100 pesos.

Parque 576 de 7 m por 60 en 9041 ps.

Maza entre Victoria y Moreno de 8 m por 25 en 578 ps.

Constitucion entre Rincon y Pasco de 8 m por 34 en 1984 ps.

Estados Unidos y Alberti de 17 m por 34 en 1344 ps.

Moreno entre Colombres y Boedo de 8 m por 54 en 1306 ps.

Piedras 533 de 7 por 30 en 4000 ps.

Caridad entre Progreso y Armonia de 8 m por 45 en 587 ps.

General Lavalle entre Nueva Granada y Ecuador de 8 m por 43 en 1694 ps.

Belgrano entre Saavedra y Alberto de 8 m por 63 en 3300 ps.

La Copa de Hiel

9 Drama en tres actos y en verso, original de

EMILIO ONRUBIA

Me negó su cobardía
Hasta el mendrugo de pan.
Y hoy vuelve el hombre de mundo
A ofrecerme su dinero......
No ve Vd. que yo prefiero
El desamparo profundo.
Es muy desigual el trato,
Me da Vd. un puñado de oro
En cambio de mi decoro,
Mi conciencia y mi recato.
(*con sarcasmo*) Y hacer tan gran beneficio
Merece una recompensa;
Que el valor de la vergüenza
Se cotiza con el vicio.
En pos va Vd. del placer
Y se estraña hallarme rehacia
Para vender mi desgracia
A vil precio de muger.
(*con marcado sarcasmo*) Somos, sí, la mercancia
Que la codicia despierta....
¡A ver!.... Mejore la oferta
La encumbrada villanía......
Salga, señor.

FRANCISCO (*con audacia*) No me iré.
Yo le escuché con paciencia
Y veo que en su *elocuencia*
De todo se olvida Vd.
Como el viento silbador,
Que troncha el árbol frondoso
Y arrastra todo impetuoso,
Es la fuerza de mi amor.!
De esta pasion verdadera,
El afan ya nada aplaca.
Que hasta la luz fuera opaca
Si la suya no le diera.
Tenaz Vd. en ofenderme
Cerró á la piedad su pecho,
Y yo hice en mi despecho
Por obligarla á quererme.
Pintan al amor vendado,
Me trató Vd. con rigor
Y en la rábia de mi amor
Anduve desatentado.
Torpe fué mi corazon,
Sin ambajes lo confieso,
Precisamente por eso
Vengo á buscar su perdon,
Y estoy resuelto......

ADELA A salir
Al punto de aquí......

FRANCISCO Despues
(*intenta tomarle la mano.*) Que domine esa esquivez
Que tanto me hace sufrir.

ADELA (*rechazándolo*) Lejos de mí.

FRANCISCO Ciertos lazos
Dan derecho á que reclame
Y......puedo......

ADELA Es Vd. un infame.
(*Se sienten pasos*)

FRANCISCO Alguien viene.

ADELA (*escuchando con alegría*) Son sus pasos......
Vuelve....¡Que dicha!....¡ay! de mí
Este hombre......oh! es preciso
No lo vea aun....

FRANCISCO (*ap*) Compromiso......
Quien será!
(ADELA *lo empuja hasta la puerta de la izquierda y la cierra.*)

ADELA Entre Vd. aquí.
(*En ese momento* DANIEL *abre la puerta del foro pero no alcanza á ver lo sucedido.*)

ESCENA VI

ADELA y DANIEL

(*Al aparecer* DANIEL *en el foro*, ADELA *vacila un momento y despues vá á abrazarlo, pero* DANIEL *la detiene con su actitud.*)

DANIEL (*mirando á todos lados*) Le sorprende mi visita;
No la esperaba sin duda......
Veo se queda Vd. muda......
Mas aplomo, señorita.

ADELA (*con angustia*) Basta, por Dios. Ten piedad
De una pobre desgraciada,
Bajo el peso anonadada
De horrible calamidad.
Cuando sepas.....

DANIEL Que há un instante
Un hombre ha venido aquí
Clandestinamente....

ADELA (*con firmeza*) Sí.

DANIEL ¡Muy confiado es el amante!
¡Y lo confiesa!

ADELA Oyeme....

DANIEL (*con ira*) ¡Donde está!

ADELA (*con anhelo*) Daniel, escucha,
Que si mas dura esta lucha
Resistirla no podré.
Te pido por la memoria
De tu madre tan querida,
Que de mi angustiosa vida
Escuches al fin la historia.
Llegó ya el instante duro
De revelarte la pena
Que mi existencia envenena.

DANIEL ¡Dirás la verdad!

ADELA (*con firmeza*) ¡Lo juro!

DANIEL Habla.

ADELA (*fatigada. Con lentitud*) Un momento de calma.
¡Me siento tan fatigada
¡Ah! Daniel;....que desolada
La oscura noche del alma!
(*Breve pausa*)
En la bella edad temprana
Perdí á mi santa madre.
Quedé sola con mi padre,
Empleado viejo de Aduana.
Como flor del aire al tronco
Estaba con él unida,
No podia ser desprendida
Ni al furor del viento ronco.
Despues......el tronco cayó
Al abismo de la nada,
Y la flor abandonada
A la ventura rodó....
Viviamos en dulce paz
Con una dicha infinita,
En nuestra humilde casita,
Sin ambicionar á mas;
La vida pasaba exenta
De aflicciones y pesar,
Cuando tuvieron lugar
Los sucesos del ochenta.
Mi padre, de corazon
Patriota de los primeros,—
Fué Capitan en Caceros,
En Cepeda y en Pavon,
Hervir la sangre sintió,
Y en lugar de irse á Belgrano,
Mi clamor no oyó el anciano
Y á las trincheras corrió.
Llegó el 21......El cañon
Por todas partes domina....

DANIEL Sí, y la patria argentina
Se envolvió en negro crespon.

ADELA Corrian las horas del dia.
Yo muriendo lo esperaba.
Pasaba el tiempo, pasaba
Y mi padre no volvia.
(*Brevísima pausa*)
El pensamiento se ofusca....
Pasó esa noche de duelo,
Y yo loca, sin consuelo
Salí á la calle en su busca.
Caminé errante, sin tino....
Preguntaba inútilmente....
A la tarde, febriciente
Caí á orillas de un camino.
Cuando volví del desmayo,
Un hombre vi, que me alzaba
Y que tenaz me miraba
De la luna al triste rayo.
(*con pausa*) Yo no sé lo que me dijo......
Hasta una quinta llegamos
Que estaba cerca,....y entramos.
Su mirar siempre en mí fijo.
Mi razon en lobreguez...
Tenia fiebre, devario
Y tiritaba de frio ...
Y....me acostaron despues....
Desperté, miré en redor.
Mucho lujo me rodeaba.
El sol sus rayos quebraba
En los vidrios de color.
Todo allí era agradable.
De mi razon no segura
Quise....¡y oh desventura!...
¡Aquel hombre!......

DANIEL ¡Miserable!......
Y....!

ADELA Espera......Desatentada
Salí......Mi destino incierto!....

DANIEL ¡Y tu padre!

ADELA Lo habian muerto
En traicionera emboscada.
¡Sola en el mundo! ...perdida!....
El porvenir disipado .....
Despues por un abogado
Mi casita fué vendida.
La miseria entonces trajo
Horas de amargura cruel.
¡Que me quedaba, Daniel!
¡La deshonra!

DANIEL Y el trabajo.

ADELA Pensé entonces en morir,
Pero madre me sentia,
La conciencia me decia
Que era preciso vivir.
Y viví, y he trabajado;
Mas siempre el destino fiero
En un círculo de acero
Mi existencia ha rodeado.
Al alma nunca se entregan
Las esperanzas que alhagan.
Mis noches jamas acaban,
Mis auroras nunca llegan....
De prisa salí yo un dia
Una costura á llevar
Y noté al regresar
Que un hombre tras mí venia.
Asaltó me idea cruel.
Caminé con paso fijo.
Llégo, me abrazo de mi hijo,
Me doy vuelta.... allí estaba él.
Mirándome con envidia,
Me interroga por el niño;
¡Y yo estreché con cariño
El fruto de su perfidia!
¡Cuanto sufrí en ese instante!....
Me propuso que olvidara;
Que al angel abandonara
Y que fuera yo su amante.

DANIEL ¡Infame......Si esto ya pasa......
Por castigarlo yo diera......

ADELA Para evitar que volviera
Me mudé de aquella casa.
Vine aquí...... Trégua al dolor
Encontré.... Vivia soñando
Noche y dia trabajando
Alentada por tu amor.

DANIEL Que has traicionado.

ADELA ¡Jamas!....
Doña Juana me habia hablado
De un oculto enamorado
Con insistencia tenaz.
No hice caso. Esta mañana
Viene Ramon y me jura
Que tú amas con ternura
Y te casas con su hermana;
Que soy juguete en tus manos;
Y yo trastornada, loca,
Y...... lo has oido de mi boca......

DANIEL ¡Pobre Adela!...... ¡Qué villanos!...
Busca el reptil por traicion
El calor de amigo seno,
Para dejar su veneno
En mitad del corazon.
Desató de varios modos.
La tempestad aquí dentro (*señala el corazon*)
(*con furor reconcentrado.*) ¡Ah! Ramon saldrá del centro
Para envolverlos á todos.
Me esplico ya tu interés....

ADELA Y yo de Juana el empeño,
Que el que quiere ser mi dueño
El padre de mi hijo es.

DANIEL Pero al fin quien es ese hombre!
Donde está para que así... (*accion de desgarrarlo.*)

ADELA (*con firmeza*) Daniel, ese hombre está aquí....
(*con desesperacion*) No sé siquiera su nombre.

DANIEL Tu mientes!

ADELA ¡No!

DANIEL Que taladre
Tu vida el remordimiento
Si me engañas.

ADELA Si no miento!......
En ese cuarto. (*Señala donde está* FRANCISCO). DANIEL *corre á abrirlo.*)

ESCENA VII

Dichos y FRANCISCO, RAMON *despues*

(DANIEL *abre con violencia la puerta y penetra. Esta escena queda confiada á la inteligencia de los actores*).

DANIEL (*retrocediendo espantado*) ¡¡¡ Mi padre!!

ADELA ¡Su padre!!! Dios de clemencia.
(*Cae desfallecida*)
(*Balbuciente*) Piedad......¡oh! que negro abismo
El génio del fatalismo
Abrió para mi existencia
¡Daniel......mi hijo!....ámalo
Y por mi amor dale el tuyo......
No tiene padre....que el suyo
Pan y nombre le negó.

DANIEL *inmediatamente de verla desfallecer ha corrido á sostenerla*)
Tu mano....me muero.....
(*Se inclina hácia atras*).

DANIEL (*tocándola ansiosamente*) ¡Yerta!
(*con desesperacion*) ¡Ira de Dios!....maldicion!

RAMON (*entrando*) ¡Que sucede!

FRANCISCO (*apareciendo*) ¡Mi espiacion!!
(ADELA *se estremece y queda rígida*, RAMON *y* FRANCISCO *retroceden espantados.*)

DANIEL (*con desesperacion reconcentrada*)
No teman si ya está muerta!....

RAMON y FRANCISCO (*con espanto*) ¡¡Muerta!!

DANIEL (*con demencia*) ¡Sí! ......¡Que sorpresa!
De la suerte veleidosa....
La muerte mas generosa,
Les arrebata la presa.
Otra hallarán sin abrigo
Para que el vicio negocie
Y en el interés asocie
Al padre y al leal amigo.
El sentimiento profundo
De esta mujer, madre honrada,
Y la vida, no son nada,
Para la jente de mundo.
Y el hijo que queda así
Huérfano...... .
(*Voz infantil dentro*) Madre! madre!

DANIEL ¡Ah!....yo seré tu padre
No tendrás rubor de mí.
(RAMON *y* FRANCISCO *intentan levantar á* ADELA, DANIEL *los contiene con su actitud*).
No la profanen.... Inerte
Se sentiria ofendida.
Me arrebataron su vida.
(*Se ïerge como si tratara de proteger el cadaver*).
¡Soy el dueño de la muerte!

Cae el telon

FIN

Gefes y oficiales de la Guardia Nacional—El decreto nombrando Jefes y Oficiales para la Guardia Nacional se encuentra ya á la firma del Presidente, pero se cree no se firmará hasta dos ó tres dias antes de la salida del Dr. Victorica del Ministerio.

Oficina Química Municipal—El doctor Pedro N. Arata ha publicado un folleto titulado Relacion de los trabajos practicados por la Oficina Química Municipal de la ciudad de Buenos Aires durante el primer año de su existencia.

En este folleto se encuentran curiosos datos respecto á los vinos, licores y leches que se han encontrado adulterados.

He aquí el resumen del análisis de estos líquidos:

Vinos buenos 384, regulares 345, malos peligrosos 1669, no peligrosos 354.

Licores, buenos 50, regulares 82, malos 45, no peligrosos 29.

Leche, buena 292, regulares 101, malas no peligrosas 55.

Robos—Frente á la Administracion de la lotería de San Luis, calle Buen Orden núm. 39, ayer de mañana el menor Luis Bacaso pretendió robar dinero del bolsillo del chaleco á Francisco Velarde.

Sorprendido en su operacion fué preso.

—A Pedro Penzoni, cocinero en la fonda calle Libertad núm. 270, le robaron ayer su reloj de oro con cadena del mismo metal.

Se sospecha quien sea el autor del robo.

Demente—En el Departamento de Policía tuvo entrada ayer el individuo Pierre Paul Gilhol por suponérsele atacado de enagenacion mental.

Estafa—Con un billete de lotería de numeracion adulterada, tres desconocidos estafaron ayer en ps. 20 m/n. á Dn. Vita Darubo.

La Policía sigue la pista á los estafadores.

En Patagones—Raya ya en escándalo el que la mas importante proveeduría, la de Patagones, esté sin sacará pública licitacion en un espacio de mas de tres años.

En un punto donde se racionan bastante número de hombres es imperdonable este abuso, que así se puede llamar, del Gobierno Nacional.

No sabemos si habrá interés particular en sostener este actual órden de cosas en la dicha proveeduría, por que por falta de personas que se encargasen de ello no será.

Este asunto debe ser consecuencia de la *paz y administracion* del Gobierno de Roca.

Sociedad de cuartetos—Esta Asociacion tiene el proyecto de solemnizar el 9 de Julio, décimo aniversario de su fundacion, dando un magnífico concierto.

Peticion en Olavarría—Damos á continuacion la peticion que los vecinos de esta localidad han elevado al Gobierno de la Provincia con motivo de la supresion del tren espreso de pasajeros que ha llevado á cabo la empresa del ferro-carril del Sud.

Dice así:

Al señor Gobernador de la Provincia—La Plata. El anuncio del nuevo horario que regirá en la vía del Sud desde el primero de Julio, suprimiendo el tren de pasageros del Azul para afuera, ha producido desagradable impresion en este vecindario que vé en eso una nueva arbitrariedad de la empresa, la cual nos deja con un solo tren diario, mixto ó de carga, con viajes puramente nocturnos, para obligar á los pasageros á tomar dormitorio, y de quince horas de duracion entre esta localidad y la capital federal.—Tenemos entendido que en el contrato celebrado con el Superior Gobierno, la empresa está obligada á poner un tren diario que haga el viaje de Buenos Aires á Bahía Blanca en 19 horas; si se fuese así, como pretende la empresa reemplazar ese tren rápido con otro mixto que demore 10 horas mas! Este abuso, Exmo. señor, marca un verdadero retroceso, tanto que ya se habla de establecer una mensagería entre este punto y el Azul. En el deseo de prevenir tan perjudicial irregularidad, ocurrimos respetuosamente á V. E., pidiéndole que el Gobierno se sirva disponer que el tren de pasageros corra por lo menos hasta este pueblo, con tanta mas razon, cuanto que es constante y considerable el movimiento de todo género que existe diariamente en esta estacion y la del Hinojo.

Esperamos, Exmo. señor, que los poderes públicos encargados de velar por los intereses generales de la provincia, no han de permitir que se sobreponga á aquellas las particulares de una empresa, cuyo capital les reporta pingües intereses.

Saludamos respetuosamente á V. E.

Esta peticion ha sido firmada por mas de doscientas personas.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma 65018-70 pesos m/n.

Importacion: 47412-45.
Exportacion 10689-80.
En letras 6916-45.

En los dias que van del mes la misma recaudó: 1765477-21.

El Sr. Alais—El Viérnes se celebrarán en la Iglesia de San Miguel funerales por el alma de don Manuel Alais.

Instituto Geográfico—En la sesion que celebró ayer la Comision Directiva de esta asociacion se tomó en consideracion los siguientes asuntos:

Una nota del Dr. Alberto Martinez adjuntando un artículo publicado en *La Nacion* sobre el 305° Aniversario de la fundacion de Buenos Aires hecha por Juan de Garay. En dicha nota se pide que el Instituto tome la iniciativa á fin de erigir un monumento á dicho fundador. Se resolvió contestarle que no obstante aplaudir la idea, no puede el Instituto patrocinarla por no entrar en sus propósitos sociales perfectamente deslindados en el artículo 1° de su reglamento.

Se dió lectura tambien de una nota pasada por el señor E. Eguer, oficial de artillería del ejército francés, en la cual pide se le envíe como representante del Instituto en la espedicion que se efectuará al Chaco.

Se aplazó esta para la oportunidad.

El ingeniero Dubourcq—Acompañado de su familia debe llegar hoy á esta ciudad el Ingeniero de seccion de la Rioja D. Hernan J. Dubourcq.

Permanecerá en ésta unos quince dias.

Lo saludamos.

La visita de Sanidad—El médico de sanidad Dr. Tello no practicó ayer la visita de ordenanza á causa de no haber entrado ningun buque de Ultramar á nuestro puerto.

Recaudacion—En el dia de ayer la Administracion de sellos nacionales recaudó la suma de 6470 pesos moneda nacional.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó por los distintos impuestos la suma de 276.

Las romerías españolas—En el Jardin F[illegible] siguen hoy las romerías españolas, que de una semana á esta parte se vienen celebrando.

Se presentarán varias novedades.

A divertirse!

Casa de acuñacion—En este establecimiento nacional se está concluyendo de construir los salones altos donde se colocarán las máquinas y enseres necesarios para la impresion de sellos, estampillas y timbres postales.

En el mes próximo estarán en el puerto las maquinarias pedidas á Europa, y todas las cuales serán movidas por el motor existente de fuerza de 40 caballos y que solo consume seis toneladas de carbon al mes.

Edificacion—Es notable la cantidad de edificios nuevos, así como de calles nuevas abiertas, que se realizan en Barracas al Norte.

En los meses corridos del corriente año, se han concedido licencia para refaccionar y construir casas nuevas en número de sesenta; se han abierto diez calles y se han nivelado quince cuadras.

Demolicion—Se ha efectuado la demolicion del Kiosco que existía á la entrada del Mercado Central, esquina de las calles Perú y Alsina y que tan feo efecto tenía.

Despues de nivelar esa plazoleta se dejará enlosada con una fuente de agua al centro y rodeada de cesped y plantas acuáticas.

Negociacion Pellegrini—El Ministro de Hacienda se ocupa en la actualidad en redactar el Mensage que en breve se ha de presentar al Congreso, con el proyecto refundiendo los empréstitos autorizados por Ley de Octubre de 1883, en uno solo al 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortizacion por sorteo y á la par.

En el Mensage se hace la historia de todos los incidentes de la negociacion desde 1884; de las condiciones impuestas por los banqueros de Lóndres y París y de la necesidad que hubo de mandar al doctor Pellegrini á Lóndres para la mejor transaccion del negocio.

Regularmente el Sábado serán enviados al Congreso el Mensaje y Proyectos que *tantas glorias* dará al Gobierno y Dr. Pellegrini.

Direccion de Correos—Se han dictado dos notas de esta direccion encaminadas á evitar el estravío ó tardanza en el envío de la correspondencia á la ciudad de La Plata y las estaciones de Ortiz Basualdo Anchorena en el Ferro-carril del Sud.

En las de La Plata aconseja la Direccion se ponga el sobre en esta forma: 'La Plata: Provincia de Buenos Aires (República Argentina) y en las de Ortiz Basualdo y Anchorena, se fije la línea del ferro carril para no confundirlas con otras del mismo nombre que hay en el ferro-carril del Oeste.

El Rossetti—Este trasporte nacional marchará en breve para Zárate conduciendo las balas de que ha sido portador desde Europa el vapor *Godwery*.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Hoy Miércoles 24 de Junio, por cuarta vez, la grandiosa zarzuela en 4 actos y 18 cuadros «Los sobrinos del capitan Grant».

Politeama Argentino—Empresa Cerare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Miércoles 24 de Junio, dos espléndidas funciones, una de tarde y otra de noche. En ambas «Cendrillon».

La Alegría—Gran Compañía de drama, dirijida por el primer actor Hernan Cortez—Hoy Miércoles 24 de Junio, el magnífico drama en 3 actos «La oracion de la tarde» y la pieza «Amar sin dejarse amar».

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Hoy Miércoles 24 de Junio, gran concierto por toda la compañía—Maravillosas suertes de mágia por el célebre prestidigitador Carlos Charlosky y la sonorita Ana.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

DÁ consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

ma 29 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á premio. 6 » »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARÍS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi á fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depots
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossro y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lamalo, Alessandria, Alghero, Ancona, Aosta, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barlota, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Cousigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantu, Capostrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiara, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Colano, Coneda, Cesena, Carmenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Congliano, Corato, Cori, Corlano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erollia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crona, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescona di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oceggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Czieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadoro, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulteruoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rhoini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Valsaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerisa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 60 y 90 dias en moneda de curso legal. . . 5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . » »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . 8 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que haga relativo.

Los artículos que no se reclamaren dentro del término de [illegible], á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de [illegible] pesos m/n. sobre alhajas, y de [illegible] sobre objetos [illegible], y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés [illegible] y medio por ciento mensual. Lo [illegible] uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar renovaciones [illegible] que se solicitan.

Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.

E. A. LANITTE,
Gerente

J. A. Bergeire,
Secretario

317 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE B

Dura 28 años 109 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, las boletas de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 5 de Enero—1 á 15 de Abril—1 á 15 de Junio—1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad el apartado de la Correspondencia.

Pinctor y empapelador, ofrece sus servicios al público, dirijirse á la calle Lorea núm. 722. v28

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA N° 622
20 jn15 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
132 al perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS
Preparadas por el Doctor Clin, PREMIO MONTYON
«Las Cápsulas Mathey-Caylus, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.
«Gracias á su delgada funda de gluten, esencialmente asimilable, las Cápsulas Mathey-Caylus son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago.»
(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)
Las Cápsulas Mathey-Caylus de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poseen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los Derramamientos antiguos ó recientes, la Blenorragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cistitis del cuello, la Uretritis, el Catarro y demas Enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las Vias urinarias.
Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.
Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.
El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.
Se hallan las VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS en las principales Farmacias y Droguerias.
PARIS — CASA CLIN Y Cie — PARIS
Nota.—La Casa de CLIN y Cia, *de Paris, tiene* solo el derecho *de preparar las* Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* CLIN y Cia *y la* MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
89-Calle de Bolivar-89
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.13

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
115 m21 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
71 f8 perm

Para los Cantores
Que sufran del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

REGALO
A los compradores
El vendedor regala á sus compradoras una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.
Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.
Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, así es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.
Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puedo tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.
Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á
El filon de la fortuna
147—PERU—147

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena, 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.
El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia N° 785
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
[illegible]
Sucursal calle [illegible] núm. 413
[illegible]
El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus [illegible] á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 13 centavos libra
Idem de [illegible] 10 centavos id
Idem [illegible] 8 centavos id
Kerosene 6 [illegible] la cuarta
Velas [illegible] 17 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem [illegible] centavos el paquete
Idem de molde [illegible] centavos el paquete
[illegible]
Aceite fino italiano [illegible] centavos libra
[illegible]
Coñac legítimo [illegible] pesos m/n.
[illegible]
Aguardiente [illegible] centavos cuarto
[illegible]
Dulce membrillo [illegible] centavos libra
Té de paquetes [illegible] centavos
[illegible]
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
[illegible]
Porotos de manteca [illegible] libra
Harina de maiz [illegible] centavos libra
[illegible]
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto [illegible] centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba [illegible] pesos m/n. lata
Cerveza negra marca [illegible] la docena
Cerveza [illegible] marca Chandon [illegible] pesos m/n. docena
Mariposas 60 centavos la docena
Jabon de España [illegible] centavos libra
[illegible]
Aceite fino en botellas [illegible] centavos una
Sapolio [illegible] centavos el paquete
Alpargatas [illegible] centavos el par
Almidon francés en caja [illegible] centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país [illegible] centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya [illegible] centavos
Café especial crudo [illegible] centavos libra
Café molido [illegible] centavos id
[illegible]
Licor de [illegible] centavos la botella
[illegible]
Platos grandes de porcelana [illegible] m/n. docena
Copas varias [illegible] centavos una
Vasos [illegible] centavos uno
Flor de harina [illegible] centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de [illegible] centavos libra
Langostas [illegible] centavos el tarro
Orejones [illegible] centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 14 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina [illegible] centavos la caja
Garbanzos [illegible] y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley [illegible] centavos botella
Galletitas surtidas [illegible] centavos libra
[illegible]
Dulce de naranja de Bagley [illegible] cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley [illegible] centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates [illegible] centavos libra
Tablas de lavar [illegible] centavos una
Chocolate fino varias marcas [illegible] cts. libra
Chocolate Menier legítimo [illegible] centavos id
Palanganas de fierro [illegible] centavos
Licoreras [illegible] centavos y [illegible] m/n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo [illegible] cts. la barra
Jabon en panes [illegible] centavos uno
Vino Burdeos en botellas [illegible] centavos una
Tarros de atun [illegible] centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata [illegible] centavos uno
Fósforos [illegible] centavos docena
Mostaza inglesa en polvo [illegible] centavos tarro
Salsa inglesa [illegible] centavos el frasco
Naipes marca [illegible] centavos
Cepillos para betun [illegible] centavos uno
Yerberas [illegible] centavos uno
Escobas [illegible] centavos una
Fideos de letras y [illegible] cts. libra
Bórax [illegible] centavos libra
Jarritos de loza [illegible] centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasa [illegible] centavos id
Arbejas 4 centavos id
Vinagre blanco y [illegible] 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo [illegible] centavos botella
Gran surtido de loza y ferretería
Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia—Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.
2 m17 per

UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.............. 8 pesos m/n.
Casa de familia....... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 34 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata
Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de *influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3° De arbitrages en materia comercial.
4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7° De remates de propiedades urbanas ó rurales.
8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9° De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, &c.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir poderes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
12 m8 perm

Instituto Mercantil

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 ad md

---

Los [illegible] PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS
[illegible] purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio médico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» balustre, con lapiz y tiralíneas.
Ruedillas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume litográficas de Gillott. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Contó carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios sumamente baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sastreria Modelo

DE

BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, Esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosis, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes, prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires [illegible]

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remítese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: [firma]

SASTRERIA

LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	18 á 32	$ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 34	» »
» » levita paño negro de Sedan	14 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31	» »
Pantalones	4 á 10	» »
Surtido de 940 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10	» »
Trajes de niños	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 18	» »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecha cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena	2—50 uno
II. Calidad	24 » »	2—00 »
III. Calidad	20 » »	1—60 »

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**

147 a22 jl.21

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Ulceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **Brou**, Rue Richelieu 102.

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1085).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn31

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 por ciento, á sesenta dias y 3 por ciento á noventa dias.

Ramon A. Toledo, Secretario.

19 jnl8 jl 17

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul7 perm

OFICINA

DE

Tierras públicas

Por disposicion superior se cita á los herederos de don Agustin Acosta, á fin de que dentro del término de 10 dias comparezcan á estar á derecho y evacuar la vista que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Pedro Bidalem sobre compra de un terreno en Monsalvo, bajo apercibimiento.

La Plata, Junio 5 de 1885.

Antonio O. Iriarte, Escribano Mayor de Gobierno.

14 jn7—27

Confiteria y Pasteleria

AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del pais. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO.

SUCURSAL: PIEDAD 28

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo

A las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	SILEX
» Miércoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes	v. por	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con os vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las [illegible] de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las [illegible] p. m. consignándola á la Agencia del embarque de cargas [illegible] médicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo

100 a 25 perm

Confiteria y pasteria

LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56

y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

144 a19 my15

84—FLORIDA—84

una reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del Presidente de la Municipalidad, resulta que los de FRANCISCO CORDERO, es de superioridad, el que se encuentra por su esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes y visitas.

Estos ricos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre las marcas: Chateau Cordero. Esta reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de [illegible] cajon.

Cordero 1 — Este reemplaza un buen Oporto, [illegible], el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Antina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Manzanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MÉJICO—445

141 a15 ag. 16

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1.50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA EL SABADO 27 JUNIO 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

---

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catartico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza**, toménse las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

Estaciones	Mañana			Mixto	Tarde
Central	[illegible]	8 30	9 40	10 10	[illegible]
Retiro	[illegible]	8 [illegible]	9 [illegible]	10 [illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 [illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	7 7	9 57	10 35	[illegible]
Belgrano, llegada	[illegible]	—	10 5	—	[illegible]
Id. salida	[illegible]	7 15	—	10 45	[illegible]
Nuñez	[illegible]	▼	—	▼	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	▼	—	▼	[illegible]
Olivos	[illegible]	7 30	—	11 0	[illegible]
Martinez	[illegible]	▼	—	▼	[illegible]
San Isidro	[illegible]	7 48	—	11 15	[illegible]
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	[illegible]
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	[illegible]
Tigre	[illegible]	8 [illegible]	—	11 [illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Mañana					Tarde
Tigre	[illegible]	[illegible]	7 0	8 20	8 55	[illegible]
Muelle San Fernando	[illegible]	7 0	—	—	—	[illegible]
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	[illegible]
San Isidro	[illegible]	7 20	7 20	8 30	9 11	[illegible]
Martinez	[illegible]	▼	▼	▼	—	[illegible]
Olivos	[illegible]	7 30	7 30	8 50	—	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	▼	▼	▼	—	[illegible]
Nuñez	[illegible]	▼	▼	▼	—	[illegible]
Belgrano	[illegible]	7 45	7 45	9 5	9 30	[illegible]
Palermo	[illegible]	▼	▼	▼	—	[illegible]
Recoleta	[illegible]	▼	▼	▼	—	[illegible]
Retiro	[illegible]	8 2	8 2	9 22	9 42	[illegible]
Central	[illegible]	8 [illegible]	8 [illegible]	9 [illegible]	9 [illegible]	[illegible]

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

Estaciones	Mañana			Tarde
Central	7 30	9 30	11 30	[illegible]
Retiro	7 38	10 [illegible]	11 38	[illegible]
Recoleta	7 43	10 [illegible]	11 43	[illegible]
Palermo	7 47	10 1	11 47	[illegible]
Hipódromo	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada / Id. salida	7 53	10 20	11 54	[illegible]
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]
Rivadavia	▼	▼	▼	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	12 [illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	8 25	10 48	12 23	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 35	[illegible]
Muelle San Fernando	—	—	—	[illegible]
Tigre	8 50	11 10	12 45	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Mañana			Tarde
Tigre	7 30	9 30	12 0	[illegible]
Muelle San Fernando	—	—	—	[illegible]
San Fernando	7 40	9 40	12 10	[illegible]
San Isidro	7 55	9 53	12 23	[illegible]
Martinez	▼	▼	▼	[illegible]
Olivos	8 10	10 5	12 35	[illegible]
Rivadavia	▼	▼	▼	[illegible]
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]
Belgrano	8 25	10 20	12 50	[illegible]
Hipódromo	—	—	—	[illegible]
Palermo	8 33	10 28	12 53	[illegible]
Recoleta	8 38	10 31	1 [illegible]	[illegible]
Retiro	8 43	10 37	1 7	[illegible]
Central	8 50	10 45	1 15	[illegible]

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano para durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, saldrá hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá luego hasta Tigre los dias Domingo solamente, tocando en las estaciones donde fuere necesario.

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

000 Trenes expresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espedidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demas Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos en semana, y la vuelta para volver el mismo dia ó todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, en los trenes que salen del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.1 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. También de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que salen de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

151 my8 perm

JOSE A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

63 fr1 perm

CORSEES FINOS
[illegible]

CORSES FINOS — CORSES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
[illegible]
[illegible]

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Aviso Oficial

Número 38

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 30 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de [illegible] [illegible] áreas 97 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Maximiliano Campos, doña Cipriana é Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos [illegible] m/n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la [illegible].

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril [illegible] de 1885.

IGNACIO FREYRE, Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 136 [illegible] jl 15

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde el peor Escrófula hasta los Granos, Barros, Erupciones comunes. Las enfermedades escrofulosas, las envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismo, Erupciones de la piel, Escrofulosis** y en suma todas las enfermedades causadas por impurezas de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuegos de la sangre, los divinos, Carbunculos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Bolsones de Bollis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos, el descubrimiento médico áureo del Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don **Domingo Coronel** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio 15 de 1885.

Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

18 jnl8 jl 18

Por el presente se cita, llama y emplaza á don **Antonio Fernandez** por el término de quince dias, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue don Pedro Lecumberry por cobro de pesos, en representacion de los señores José Nuñez Hermano y Compañía, bajo apercibimiento de procederse como corresponda.

Tapalqué, Junio 3 de 1885.

11 jn6—21 *Aurelio J. Azpiazu.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don **Manuel Gaete y doña Manuela Galeano**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 20 de 1885.

Julio Sabrasi, Juez Suplente.

8 m31 j15

REMATES

Adolfo Massot

JUDICIAL

DE

1,100 OVEJAS

Y

MUEBLES

EN RANCHOS

Pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera

El Domingo 5 de Julio

A la una de la tarde

Venderemos en remate público, al contado, por órden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero, y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera, en el mismo establecimiento ubicado en el Cuartel [illegible] del Partido de Ranchos, la cantidad de

1,100 ovejas al corte

mas ó ménos, tasadas á un peso nacional cada una, [illegible] caballos de silla y setenta yeguas al corte, 1 carro de fuego con bolsita, 1 bolsita de señal, 1 marquesa de madera, [illegible] sillas de madera, 1 carro con arreos correspondientes, [illegible] platos [illegible], 1 bombilla plata y oro, 1 [illegible], 1 máquina para estirar alambre, 1 docena cueros [illegible] botones de plata, 1 arma de fuego, 1 [illegible], baleas, postes, [illegible] de corral, 1 cojinillo, útiles de cocina, y una cantidad de diversos enseres que no detallamos por su estension.

El remate se efectuará en el mismo campo [illegible] la base de las dos terceras partes de la tasacion [illegible].

[illegible] secretaria de [illegible] C. S. [illegible] La Plata, [illegible] Municipalidad.

m28 j13

Indicador General

Agustin Morcrano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 479.
Almanza y Rosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 317, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
Dr. Cárlos Dolcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.
Eduardo Ygarzua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Eracato Mondy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 61.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 67.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 91—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. a m17 perm
Juan Risaolto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487, esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m231 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 126 m25 jn. 24
Juan B. Arambido—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 61—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 123 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, piera 36. jn9 jl9
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Russelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Rosta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 93.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Bacci, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 31 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina 4 á.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio. Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 530.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

AGENCIA DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez.*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

AGENCIA DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.
Para Bahía Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 25 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
413 á 78 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantaléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

AL CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," certificada) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora: W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sólo de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Bufalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Londres W.C. Inglaterra, Unios propietarios.

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL.
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
fic

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso
LEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Mixto, 11, 13, 15, 17, 19 — [illegible]

Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejía, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio — [horarios illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Ituzaingó á Almagro, igual de Rodriguez ó fuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, en Trenes 14 ó 18.—Los demas trenes pararán en Alurán que bajar en Merlo para continuar viaje en General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y Liniers y Ramos Mejía... Las personas que quieran bajar en dichas Estaciones. En consecuencia, los pasageros deben avisar al guarda al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 10x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 53	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	8 35
						Id. salida	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 25	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
4 05	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 51
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 05	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 05	4 10	11 55	7 80	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 20	4 65	16 05	10 85	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
5 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan llegada	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. salida	3 35
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 30	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchior Romero, Gomet, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Mármol, Temperley (lleg.) (sal.) F. C. S., Plaza Constitucion F. C. S. — [horarios illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) (sal.) F. C. S., Mármol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomet, Melchior Romero, Tolosa, La Plata — [horarios illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 18, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	RECREO I	RECREO II	Salidas ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
						Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	..	11 25
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 50	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 5
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. salida	7 45	3 53
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 30

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acrionadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esas sólidas recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, enfisema y sordera catarral.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion, para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvante en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 4 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363 93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146 113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200 350 837 1450 2360 3112 4776 5131 6258 6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17409 23654 27524 31913 173 6880 13685 18258 23078 27558 31951 660 6890 12686 18418 24223 27614 32028 771 7409 13147 18855 24598 28007 32045 1825 7567 13143 19517 24500 28467 32477 3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954 3891 8243 13978 20227 24841 29058 32965 4034 8542 14244 20519 24901 29046 33454 4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200 4828 9166 15031 20825 25345 29633 34529 4969 9618 15774 21619 25636 29006 34627 5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628 5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226 5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278 5709 11022 16851 22151 26365 30848 38381 5850 11222 17202 22345 27251 30916 36950 5952 11320 17229 23133 27333 31349 37000 6119 11833 17266 23252 27354 31588 37136 6555 11924 17485 23273 27454 31800 37401 37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715 38140 38822 38873 39231 39297 39306 39436 39456 39594 40150 40339 41006 41279 41593 41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882 43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785 45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872 543 930 2652 2969 3392 3473 3614 4330 561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015 5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081 252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229 408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392 7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881 618 1001 2207 2505 2075 3142 3789 3962 722 1061 2388 2656 2991 3206 3527

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836 129 237 448 573 845 1504 1526 1753 1871 136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883 155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889 1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9350 10834 1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171 805 3775 5027 6916 7540 8924 10193 1838 8035 5216 7294 7699 9132 10445 2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3612 4139 5588 2835 9532 9360 146 2203 3046 4620 5362 6914 7619 8498 228 2527 3214 3527 5959 5986 7621 9216 267 2614 3382 4948 5985 7089 7724 9349 323 2 12 3368 5115 6219 7202 7906 9478 1058 2696 3441 5340 6303 7266 7943 9255 1175 2729 3952 5293 6388 7280 7952 9333 1116 2753 3719 5305 6323 7380 7959 9450 1536 2620 3801 5329 6654 7358 8242 9482 1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929 627 1349 1813 2270 2955 3729 4366 628 1403 1928 2277 3097 3821 4445 921 1469 2015 2274 3243 3959 4593 956 1417 2054 2611 3304 4065 4654 1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753 1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série [E] de 100 pesos fuertes
36 355 833 1432 1772 2469 3206 3670 260 496 868 1480 1762 2647 3324 278 525 978 1494 1860 2658 3336 301 583 1136 1601 2024 2799 3418 303 584 1257 1703 2112 2517 3460 330 625 1288 1707 2357 2951 3471 345 788 1356 1736 2376 3028 3552

Série E de 50 pesos fuertes
36 40 737 1450 1719 2314 2489 3475 56 424 886 1472 1760 2346 2511 3255 68 547 896 1604 1900 2387 2603 3699 70 573 1306 1663 1981 2374 2619 3911 134 374 1309 1110 2066 2354 2665 3949 296 636 1379 1684 2193 2421 2669 404 648 1400 1690 2124 2450 2789

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 267 1473 4107 4980 4930 4002 8094 127 1045 1848 2911 3617 4267 4564 5113 387 1360 2203 3356 3899 4764 5256 5526 6477 6437 6559 6693 7400 7562

Série F de 400 pesos moneda nacional
200 1889 3797 5005 5477 7049 9220 10016 458 2078 4310 5010 6350 7563 9870 10433 373 2280 4635 5265 6936 7631 9888 10648 373 2261 4051 5536 7067 8150 9951 10650 1069 2263 4348 6343 7819 8761 9977 11242 1136 3151 4300 6463 7949 8856 9819 11266 1269 3026 4365 6475 7373 8999 9999 11348 11589 11907 12055 12080 12983 13066 13299 13350 13458 13485 13744 13766 14160 14470

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 269 531 688 1017 1127 1366 1710 71 130 317 703 860 1061 1140 1523 1946 83 130 375 817 935 1069 1149 1580 2042 90 136 388 856 943 1133 1178 1662 2118 2158 2221 2297 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1421 4082 3220 4281 5541 7044 269 680 1463 3753 3038 4588 5633 7178 353 705 1755 3708 3268 4701 5703 7181 356 744 1769 3746 3310 4965 5806 7267 462 816 1773 3788 3353 5034 5820 7340 501 851 1776 3489 3319 5068 6155 7318 518 866 1829 3094 3330 5107 6637 7349 530 1020 1838 3130 3381 5109 6663 7410 534 1271 2052 3045 3444 5102 6930 7521 537 1358 2301 3094 4146 5168 6914 7704 537 1360 2304 3353 4151 5213 6173 7819 7921 7957 8136 8179 8796 8836 8474 8504 8512 8699 8738 8796 8802

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1825 2263 2962 3406 4038 42 733 1110 1837 2203 3115 3500 4070 53 811 1208 1854 2211 3162 3565 4138 173 934 1510 2049 2304 3163 3590 4140 419 960 1537 2088 2360 3207 3701 4205 447 1032 1551 2274 2528 3322 3753 4208 525 1037 1569 2548 2566 3359 3770 4331 585 1064 1651 2278 2580 3359 3800 4341 3444 4364 4374 4495 4582 4615 4698 4743 4819 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
389 646 1377 1408 1916 2464 2905 3006 610 1311 1390 1452 2530 2606 2851 3170 6572

Série A de 400 pesos fuertes
43 4389 7067 11581 15807 19553 26979 443 4247 7071 11586 16031 20310 26470 593 5213 7074 11664 16097 20751 25714 886 5318 8085 12006 16205 21450 25731 953 5390 8087 12214 16516 21520 26083 1109 5476 8076 12473 16600 21788 26308 1111 5560 8156 12704 16776 21817 26535 1113 5565 8536 13186 16836 22214 26887 1116 5695 8600 13307 16982 22615 26946 1486 6845 8860 13361 16909 22678 27008 1826 6894 8911 13392 17019 22756 27290 1927 7510 8853 13595 17786 22955 27505 2282 7685 8880 13675 17660 23046 27696 3184 7698 9236 13686 18434 23383 27774 3301 7698 9418 14140 18541 24433 27909 4031 7898 9823 14952 18627 25046 28143 4176 7933 9845 15164 18695 25228 28266 4194 7788 10090 15636 19069 25255 28508 4195 7966 10049 15701 19725 26070 28849 29609 29610 29811 29970 30279 30389 30545 29600 29004 30110 30455 31055 31559 31594 31300 31760 31959 32400 32296 32963 33259 33272 35784 36343 37032 37491 39015 39017 39669 40537 41143 41945 41334 43470 43779 43037 43269 43841 43846 43868 43911 44257 44332 44823 45316 45331 45344 45758 45962

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 630 250 2231 2307 2615 3371 3918 176 442 625 1484 2229 2360 2911 3378 3914 192 618 862 1860 2342 2479 2907 3460 2979 4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1290 2880 3403 4186 5118 1400 315 920 1423 2944 3503 4312 5126 5566 400 994 1928 3168 3561 4441 5191 5335 880 999 2046 3538 3743 4483 5123 5302 831 1011 2075 3589 3569 4535 5157 5658 903 1301 2283 3350 3459 4554 5225 7107 918 1202 2393 3365 4104 5117 5429 7701 7716 8757 8825 8857 9914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 820 1019 1183 3043 3532 157 275 603 763 637 1044 1834 3184 3634 166 276 665 765 863 1179 2030 3520 3651 3855

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 698 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
98 234

Série C de 400 pesos fuertes
800 808 1493 1926

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6998 8198 1669 9835 10270 177 2302 5248 7180 8290 9624 10063 10271 198 3204 5336 7341 8554 9144 10107 10384 1253 3635 6090 7483 4561 9469 10116 10406 1281 4456 6611 7813 8588 9656 10124 19464 1740 5169 6630 8043 8611 9728 10269 10488 10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4419 5653 6304 7090 246 1848 3044 3758 4549 5762 6398 7122 319 1976 3147 4083 4656 5320 2737 7247 1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324 1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7723 1293 2634 3224 4336 5226 6141 6814 7813 1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8230 1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449 1542 2881 3476 4412 5431 6229 7095 8455 8480 8522 8634 8710 8714 8960 9874 9354 9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2146 3122 3459 4510 1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928 1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937 4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2646 2735 2912 3021 3062 313 2 93 2557 2656 2747 1929 3334 3079 415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086 588 2481 2511 2695 2189 3003 3046 3086 1211 2361 2614 2696 2301 3005 3051 3092 1575 2502 2615 2704 2908 3015 3057 3190 3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503 3580 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1404 1986 2360 2612 2688 2778 42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777 49 705 1583 2235 2582 2616 2729 2784 432 877 1899 2444 2583 2624 3746 2811 508 1243 1299 2252 2610 2673 2758 2830 2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840 968 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6420 6516 7687 8252 9498 2410 4964 9350 6513 7673 7699 8885 11002

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 891 1415 1817 2593 2856

Série F de 100 pesos moneda nacional
880 374 668 2261 3157 3220 3445 5337 311 393 1041 2970 3199 3410 5083 5421 358 570 1362 3157 3203 3400 5350 6666 6709 6912

Série F de 50 pesos moneda nacional
332 333 778 946 1508 1884 2850 2854 3323 335 336 854 1363 1797 1925 2638 3133 4450 3493 3695

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.